



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES ALCOHOL Y PORTLAND

LLAMADO A ASPIRANTES PARA PROVEER EN RÉGIMEN DE CONTRATO DE FUNCIÓN PÚBLICA

1 PUESTO DE MARINERO DE CUBIERTA PARA EMBARCACIONES DE ANCAP

(Excepto remolcadores de Terminal del Este)

Ref.: 10-2019

Rectificación de puntajes

De acuerdo con las bases, se realizan las siguientes puntualizaciones:

- CAPACITACIÓN – los cursos Avanzado lucha contra incendios, Timonel de maniobra y Familiarización de Buque Tanque valen 10 puntos cada uno.

Quien obtenga el mayor puntaje tendrá 50 puntos, y se asignará por prorrata el puntaje de los demás participantes.

- EXPERIENCIA – “En caso que la experiencia del postulante sea en B/T, Remolcador/Empujador de Barcazas de combustibles o en ellas mismas, se otorgarán 6 puntos por año”

Según lo aclarado precedentemente, se rectificó la planilla final de puntajes la que se agrega a continuación:

C.I.	Cursos		Experiencia		TOTAL
	Cantidad	Prorratio	Puntaje por años	Prorratio	
35148033	30	50	108	50	100
46290322	30	50	108	50	100
35081079	30	50	54	25	75
35753840	30	50	27	12,5	62,5
45234432	20	33	54	25	58
34104012	20	33	36	16,7	49,7
39023584	20	33	6	2,8	35,8
54777950	20	33	0	0	33
47354943	0	16,7	6	2,8	19,5
58598392	10	16,7	3	1,4	18,09

42775811	10	16,7	0	0	16,7
57450599	10	16,7	0	0	16,7
48134079	10	16,7	0	0	16,7
31331559	0	0	9	4,2	4,2
47869974	0	0	6	2,8	2,8
43282302	0	0	3	1,4	1,4
46602622	0	0	3	1,4	1,4
47206110	0	0	3	1,4	1,4
49428966	0	0	3	1,4	1,4
43033238	0	0	0	0	0

El puntaje mínimo de aprobación es del 50% del total de los puntos (50 puntos), por lo cual quedan eliminados quienes no alcancen el mismo.

Ante dudas, comunicarse a la casilla seleccion@ancap.com.uy